VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500682	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	-	2009-2010	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	-		X

CURSO 2018-19

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO 3

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 3
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 4
5. INDICADORES DE RESULTADO 4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO 6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible:

   Acceso y admisión: https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiosingleses-acceso

   Características generales del título: https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-descripcion

   Competencias y objetivos: https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-competencias

   Estructura del plan de estudios: https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-estructura

   Sistema de Garantía de Calidad: https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-sgc

   Listado de asignaturas (con acceso a las fichas docentes): https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-plan

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La titulación del *Grado en Español: lengua y literatura* tiene su propia Comisión de Calidad formada por los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría o Colectivo	Función
Silvia	Iglesias Recuero	Representante del PDI (Dpto. de Lengua Española)	Presidenta
Evangelina	Soltero Sánchez	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Secretaria
Mª del Mar	Mañas Martínez	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía	Vocal
Mª Teresa	Burguillo Escobar	Representante de Estudiantes	Vocal
Yelena	Petrovic Ríos	Representante de PAS	Vocal
Bruno	Camus Bergareche	PDI (U. Castilla-La Mancha)	Agente externo

La Presidenta de esta Comisión es miembro nato de la Comisión de Calidad de la Facultad de

Filología, en la que se discuten todas aquellas cuestiones que sobrepasan las competencias de la Comisión de Calidad del Título.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Grado se encuentra en la siguiente página web: https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-sgc

Siguiendo el Reglamento de Calidad del Grado en Español: Lengua y Literatura, la Comisión de Calidad del Grado se reúne, al menos tres veces en cada curso académico. La periodicidad de estas reuniones (así como la posible convocatoria de más reuniones) las establece el desarrollo y los asuntos a tratar y/o resolver que van surgiendo a lo largo del curso. La primera de ellas se procura realizar en el primer cuatrimestre del año académico.

Para coordinar con otros órganos competentes de la Titulación, se invita a todas las reuniones con voz pero sin voto a:

Las directoras de los dos Departamentos implicados de la Titulación (Lengua Española y Teoría Literaria y Literaturas Hispánicas y Bibliografía)

La Comisión de Coordinación del Grado (de la que son miembros, por ejemplo, los coordinadores de TFG por unidades docentes).

En casos que afecten a un determinado aspecto del desarrollo de la titulación se invita a los afectados (coordinadores de asignaturas o materias, representantes de alumnos, profesorado, etc.).

Los acuerdos se adoptan por mayoría de los miembros de la Comisión de Calidad (por asentimiento o por votación pública) y en caso de empate, dirime el presidente con su voto de calidad. Estos acuerdos se remiten por escrito a los órganos que resulten competentes en la implantación de mejoras (Juntas de Departamento, Comisión de Calidad del Centro, etc.)

El funcionamiento de la Comisión de Calidad está consolidado y es efectivo, en la medida en que ha detectado puntos débiles y ha puesto en marcha acciones de mejora (v. infra) que han sido exitosas. Igualmente ha mejorado su coordinación con otros órganos. Sirva como ejemplo la puesta en marcha de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical y la revisión de todas las fichas docentes para eliminar solapamientos y ausencias de contenidos, así como la adecuación a las características de cada asignatura de los sistemas de evaluación. Sin embargo, consideramos necesaria una mayor difusión del SGCI; por otra parte, desconocemos la repercusión que nuestro trabajo tiene en órganos superiores, puesto que algunas medidas propuestas no entran dentro de las competencias de los Departamentos o incluso de la Facultad; este desconocimiento hace que para gran parte del profesorado y de los estudiantes, el SIGC carezca de verdadera relevancia para la mejora de las condiciones de la docencia.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12-1-2018	Requisitos de competencia lingüística en español para la admisión en el Grado	Se acepta el nivel B2 de español propuesto por la UCM
15-1-2019	Discusión y aprobación de la Memoria de Seguimiento curso 2017-2018	Aprobación de la memoria de seguimiento curso 2017-2018
18-7-2019	Renovación representante de estudiantes en la Comisión	Se acuerda proponer a los Departamentos a Dña. Cristina Fernández Martínez
	Propuesta de ampliación del número de representantes del profesorado del Dpto. de Lengua	Se acuerda aumentar en un representante más (2), para equilibrar la representación de los dos Departamentos.

	Española en la Comisión	
	Modificación del Reglamento de la Comisión para acomodarlo al modelo de la Facultad	Se aprueba la Modificación
	Propuesta de incluir normas de evaluación de la ortografía en la evaluación de las asignaturas	Se aprueba incluir en las fichas docentes la referencia a la ortografía como un criterio para la evaluación
	Propuesta de normativa sobre plagio en los trabajos de los estudiantes	Se aprueba elevar a la Junta de Calidad del Centro la propuesta de establecer una normativa sobre plagio

FORTALEZAS:

- Sistema consolidado
- Coordinación con otros órganos (Departamentos, Facultad)
- Detección y resolución de problemas

DEBILIDADES

- Necesidad de mayor difusión de su funcionamiento
- Ausencia de respuestas de órganos de gestión universitaria.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La responsabilidad de la coordinación docente recae conjuntamente en la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación del Grado, que está formada por un profesor representante de cada uno de los tres antiguos Departamentos, un representante de estudiantes, un representante del PAS y un agente externo (profesor del Grado equivalente en la Universidad de Castilla-La Mancha). Los miembros en el Curso 2017-2018 fueron los siguientes:

Comisión de Coordinación del Grado en Español			
Silvia	Iglesias Recuero	Representante del PDI (Dpto. de Lengua Española y Tª Literaria)	Presidenta
Álvaro	Bustos Tauler	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía	Vocal
Paloma	Jiménez del Campo	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Vocal
Álvaro	Bueno Sáez	Representante de Estudiantes	Vocal
Yelena	Petrovic Ríos	Representante de PAS	Vocal

Y las funciones de la Comisión son las siguientes, según lo aprobado en la Memoria de Verificación:

a.- Procurar la adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de la docencia.

b.- Supervisar la observación por parte del profesorado de los contenidos de las asignaturas correspondientes a las diversas materias del Grado, así como la distribución de créditos ECTS, la metodología docente y la evaluación en función siempre de la correspondencia con la Memoria Verifica de la Titulación.

c.- Supervisar la coherencia entre las Unidades Académicas.

d.- Coordinar el modo de organización coherente de la docencia entre los 3 Departamentos (ahora 2 tras la reestructuración) que imparten la Titulación.

e.- Colaborar con la Comisión de Calidad en la atención de reclamaciones y sugerencias, así como en las propuestas de modificaciones o/ y mejora de la Titulación.

La Comisión de Coordinación trabaja en estrecha colaboración con la Comisión de Calidad y sus miembros asisten, en calidad de invitados, a las reuniones de esta. De esta manera, tienen información de primera mano sobre las reformas propuestas, y se trabaja de manera conjunta. Se ha incrementado la coordinación con los Departamentos a través de las reuniones mantenidas con las Directoras de los mismos y su asistencia a las reuniones de la Comisión de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15-9-2018	Nueva organización de tribunales de TFG en la Unidad Docente de Literatura Española	Se aprueba la nueva organización de los tribunales del Dpto. de Literaturas Hispánicas
15-1-2019	Discusión de la Memoria de Seguimiento curso 2017-2018	Aprobación de la memoria de seguimiento curso 2017-2018
18-7-2019	Renovación representante de estudiantes en la Comisión	Se acuerda proponer a los Departamentos a Dña. Cristina Fernández Martínez
	Propuesta de ampliación del número de representantes del profesorado del Dpto. de Lengua Española en la Comisión	Se acuerda aumentar en un representante más (2), para equilibrar la representación de los dos Departamentos.
	Evaluación de la coordinación horizontal y vertical	Buen funcionamiento del sistema
	Propuesta de Acto de Bienvenida y orientación a los estudiantes de Primero	Se aprueban la fecha y los participantes del Acto.

FORTALEZAS

- Sistema consolidado de funcionamiento
- Detección de problemas y propuestas de resolución

DEBILIDADES

- Reticencias entre el profesorado
- Complejidad de funcionamiento de los sistemas de coordinación horizontal y vertical

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Según los datos proporcionados por SIDI, esta es la estructura del personal académico del Título:

Categoría	Personas	% de personas	Nº créditos impartidos	% de créditos impartidos	Sexenios
Asociado	20	16,5%	96,81	10,7%	0
Asociado Interino	8	6,6%	77,50	8,6%	0
Ayudante Doctor	13	10,7%	85,14	9,4%	1
Catedrático de Universidad	20	16,5%	188,30	20,8%	90
Colaborador	1	0,8%	0,63	0,1%	0
Contratado Doctor	11	9,1%	84,70	9,4%	7
Contratado Doctor Interino	4	3,3%	33,98	3,8%	2
Emérito	5	4,1%	30	3,3%	28
Titular de Escuela Univ.	2	1,7%	11,25	1,2%	0
Titular de Universidad	35	28,9%	295,54	32,7%	85
Titular de Universidad Interino	1	0,8%	0	0	0
Visitante	1	0,8%	0	0	0

s

A pesar de las tímidas mejoras en la contratación de profesorado joven en forma de Ayudantes Doctores, el título sigue teniendo un exceso de profesorado no permanente y a tiempo parcial: casi el 29 %, de los cuales el 83% son profesores asociados, en una titulación que no se presta en exceso por sus características académicas a este tipo de contratación. Sobre ellos recae un 19,3% de los créditos impartidos, que igualan prácticamente al que imparten los catedráticos del título. Este profesorado es complejo: como por ley se exige que desempeñe otro trabajo, no siempre cumple los mismos requisitos de calidad que demandan a otras categorías, hace muy complicado el compatibilizar horarios, y la concurrencia de sus otras ocupaciones dificulta extraordinariamente su dedicación tanto a las necesidades de estudiantes y de la propia titulación como a la investigación. Se hace, por tanto, necesario seguir invirtiendo en profesorado estable que pueda incrementar la calidad de docencia e investigación. En cuanto a la investigación, los datos no reflejan realmente el trabajo del profesorado en este campo, por cuanto ayudantes y contratados doctores interinos solo han podido acceder a las convocatorias de sexenios desde la convocatoria de diciembre de 2018.

En cuanto a la participación en el Programa Docentia estos son los datos proporcionados por la Oficina de Calidad:

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	**30,77%**	**67,65%**	**59,48%**	**54,39%**
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	**27,69%**	**34,31%**	**23,22%**	**32,77%**
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	**100%**	**100%**	**100%**	**97,05% (de los evaluados)**

Nos vemos obligados a admitir que no entendemos cómo es posible que la participación haya descendido cuando el programa Docentia se ha hecho obligatorio entre el profesorado. La única explicación posible es que no se incluyan en estos datos a aquellos profesores que solo deben solicitar encuestas entre alumnos pero no la evaluación completa, que se realiza cada tres años. Si esto es así, pensamos que sería conveniente que la Oficina de Calidad proporcionara todos los datos: tanto los de los profesores evaluados como los de los profesores que solo deben solicitar encuestas.

Es muy positivo que haya aumentado el número de profesores evaluados, porque significa que las campañas de concienciación de los estudiantes para que evalúen a los profesores podrían estar dando sus frutos. En cuanto a los resultados de la evaluación, pensamos que también es positiva: solo 1 profesor/a ha recibido evaluación negativa, lo que es absolutamente esperable ante el aumento del número de evaluados.

FORTALEZAS

- Profesorado con buena calidad docente e investigadora
- Profesorado bien evaluado por los estudiantes

DEBILIDADES

- Exceso de profesorado no permanente y a tiempo parcial que imparte una cantidad excesiva de créditos.
- Sigue siendo baja la participación de los estudiantes en Docentia.

4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes se mantienen constantes con respecto al curso anterior tanto del porcentaje de estudiantes que conoce los canales de quejas y sugerencias (34,48%) como de aquellos que han hecho uso de los mismos (17,12%). Se ha registrado dos quejas y dos sugerencias. La primera versaba sobre la insatisfacción de un estudiante con un docente. La solución consistió en sendas entrevistas del estudiante y el docente con la presidenta de la Comisión de Calidad, y una reunión ya privada entre los dos afectados, porque el problema residía en que el estudiante no había comprendido bien cómo funciona el aprendizaje en la Universidad. La segunda queja versó sobre el cierre de actas. Se contestó al estudiante que aún faltaban 10 días para el plazo de entrega de actas, lo que puede ser índice de que los estudiantes no son conscientes del funcionamiento de tal sistema. Las sugerencias, en cambio, versaban a) sobre un cambio de título del Grado y b) sobre la conveniencia de incluir prácticas externas, aspecto este que se va a estudiar para incluirlo en los planes de estudio.

A pesar de que lleva activado cuatro años en la página web del Grado, el buzón de quejas y sugerencias telemático –accesible directamente desde https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-no es el medio más empleado por los estudiantes para expresar sus solicitudes o sus problemas y dificultades. Dada la cercanía de los responsables de la titulación, los estudiantes prefieren dirigir sus demandas a través de la Coordinadora del Grado (que, es también presidenta de la Comisión de Calidad), en un primer momento mediante correo electrónico, y si no es posible la solución a través de este medio, por medio de una cita personal. Por este procedimiento se han tratado problemas relativos sobre todo a cambios en la matriculación de los TFG y la elección de tutor. Parece que los estudiantes prefieren este sistema más personalizado, y que se ha mostrado eficiente. No obstante, esperamos que la información que se proporciona sobre el sistema de quejas y reclamaciones en el Acto de Bienvenida y Orientación a los estudiantes de Primero, que se celebró por primera vez en 2018 potencie su conocimiento y su uso en caso de necesidad.

FORTALEZAS

- Fácil acceso para los estudiantes y privacidad garantizada.
- Fácil accesibilidad para los estudiantes de miembros de Comisiones, profesores y directores de Departamento.
- Resolución rápida y satisfactoria de problemas.

DEBILIDADES

- Desconocimiento del buzón telemático para gran parte de los estudiantes

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	180	180	160	150
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	172	167	152	128
ICM-3 Porcentaje de cobertura	97,78%	94,44%	100%	85,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	78,97%	77,04%	76,57%	77,22%
ICM-5 Tasa de abandono del título	28,80%	23,70%	27,53%	37,43%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	92,13%	91,49%	90,20%	91,43%
ICM-8 Tasa de graduación	55,21%	58,11%	57,96%	42,59%
IUCM-1 Tasa de éxito	89,35%	89,33%	89,38%	88,89%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	99,44%	93,89%	131,25%	98,67%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	393,89%	401,67%	535, 63%	412,67%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	78,49%	69,46%	79,61%	78,13%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,39%	86,24%	85,67%	86,86%

a) Oferta, demanda, cobertura y adecuación (Tasas ICM1, ICM2, ICM3, IUCM2, IUCM3, IUCM4)

Según los datos de SIDI se ha producido un descenso de la tasa de cobertura, que se ve también reflejado en los descensos en la tasa de demanda del grado en las distintas opciones, tras la subida en el curso previo (2017-2018). No sabemos si inicia una tendencia o ha sido un fenómeno puntual. Se mantiene, con un ligero incremento, la tasa de adecuación (79,61%), lo que indica que la gran mayoría de estudiantes, eligen la titulación vocacionalmente.

b) Rendimiento, Éxito, Evaluación y Eficiencia (Tasas ICM4, ICM7, IUCM1 y IUCM16)

Se mantienen, con ligerísimos ascensos, las tasas de rendimiento (ICM4), eficiencia (IUCM7), evaluación (IUCM16) y éxito (IUCM1), que ya eran altas, lo que es un buen dato.

c) Abandono y graduación (ICM5 e ICM8)

Se detecta, en cambio, bruscos cambios en la tasa de abandono (que aumenta sobre todo en 2º curso) y en la de graduación: ascenso y descenso respectivo de 10 puntos porcentuales. Creemos que se trata de un fenómeno puntual, pues la cohorte de entrada, que se corresponde con el curso 2014-2015, fue inusualmente numerosa: 179 estudiantes, de los que solo 129 habían elegido el título en primera opción, por lo que es posible que el abandono corresponda a un exceso de estudiantes que no tenían expectativas claras sobre la titulación. Por otra parte, consultados los estudiantes, nos indican que el primer curso, por el carácter general y no específico de las asignaturas básicas, no es muy atractivo. Y que el segundo curso, en cambio, supone un salto en las exigencias y la dificultad. Ambos aspectos podrían favorecer el abandono. Se va a proceder a una revisión de la organización de las asignaturas en ambos cursos (v. infra), que es posible permita aumentar el atractivo y equilibrar la dificultad. No obstante, habrá que estar vigilante a los resultados de los cursos sucesivos.

Como se puede observar en la Tabla de asignaturas (ICMRA2) incluida a continuación, los resultados académicos son muy satisfactorios, puesto que la mayoría de los estudiantes se presenta a la evaluación en la primera convocatoria y de estos la mayoría consigue superar la asignatura. Entre las que presentan mayor problema para los estudiantes (un porcentaje de NP superior al 20%) se encuentran algunas de idioma: Alemán II o Chino II, donde quizá el incremento de dificultad desborde las expectativas de los estudiantes. También hay asignaturas tradicionalmente complicadas como *Historia del español* o *Literatura medieval*, por la lejanía temporal con respecto a los contenidos abordados, en la que quizá convenga revisar contenidos o enfoques metodológicos, lo que se comunicará a los coordinadores de la asignatura y de la materia correspondiente. Igualmente tienen una tasa de NP algo elevada, aunque menos (en torno al 15-20%), las cuatro asignaturas de Literatura española que se imparten en 2º Curso, cuya secuenciación temporal, además, no está bien organizada en los planes, pues en el primer cuatrimestre se imparten *Literatura del siglo XV* y *Literatura del siglo XVII* y en el segundo *Literatura del siglo XVI* y *Literatura del siglo XVIII.* Se va a emprender una revisión de los planes de estudio con el fin de reordenar estos contenidos.

FORTALEZAS

- Mantenimiento de buenos resultados en los indicadores
- Buenos resultados académicos en las asignaturas

DEBILIDADES

- Brusco aumento de la tasa de abandono
- Algunas asignaturas parecen tener un grado de dificultad excesivo
- Desajustes en la organización secuencial de algunas asignaturas

A continuación se incluyen los resultados de las asignaturas (ICMRA-2)

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2018-19
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA (0834)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	11	11	0	54,55%	66,67%	18,18%	54,55%	2	3	3	2	1	0
ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	6	6	0	33,33%	50,00%	33,33%	33,33%	2	2	0	2	0	0
ANÁLISIS DEL DISCURSO EN ESPAÑOL	OPTATIVA	38	38	0	86,84%	91,67%	5,26%	86,84%	2	3	3	12	16	2
ARABE I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	0
ARABE II	TRONCAL / BASICA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
BIBLIOGRAFÍA MATERIAL: ANÁLISIS DEL LIBRO ANTIGUO	OPTATIVA	23	21	2	60,87%	77,78%	21,74%	57,14%	5	4	9	3	1	1
CATALÁN I	TRONCAL / BASICA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	5	0
CATALÁN II	TRONCAL / BASICA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	4	3	0
CERVANTES Y SU TIEMPO	OPTATIVA	80	78	2	92,50%	98,67%	6,25%	93,59%	5	1	39	19	12	4
CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LINGÜÍSTICA	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	0
	TRONCAL / BASICA	147	118	29	72,11%	84,80%	14,97%	77,97%	22	19	41	35	26	4
CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA: GRANDES PARADIGMAS	TRONCAL / BASICA	143	120	23	72,03%	96,26%	25,17%	78,33%	36	4	24	44	27	8
EL CUENTO ESPAÑOL	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OPTATIVA	69	62	7	78,26%	85,71%	8,70%	82,26%	6	9	12	20	18	4
EL CUENTO HISPANOAMERICANO	LIBRE ELECCIÓN	5	5	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	1	0	4	0	0
	OPTATIVA	55	54	1	92,73%	100,00%	7,27%	94,44%	4	0	7	32	8	4

EL ENSAYO LITERARIO ESPAÑOL: TEORÍA Y PRÁCTICA	OPTATIVA	43	42	1	95,35%	100,00%	4,65%	97,62%	2	0	12	21	6	2
EL ROMANCERO HISPÁNICO Y SU PERVIVENCIA	OPTATIVA	40	39	1	97,50%	100,00%	2,50%	100,00%	1	0	10	15	12	2
EL TEATRO HISPANOAMERICANO	OPTATIVA	48	47	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	39	2
EUSKERA I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	1
EUSKERA II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	1
FONÉTICA EXPERIMENTAL	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	13	7	1	1
FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	0
	OBLIGATORIA	151	124	27	60,93%	82,88%	26,49%	66,13%	40	19	49	20	19	4
FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	5	5	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	1	0	3	0	1
FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	1
GALLEGO I	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	0	0
GALLEGO II	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	0	0
GRAMÁTICA Y LÉXICO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
	OPTATIVA	38	38	0	86,84%	94,29%	7,89%	86,84%	3	2	22	5	5	1
GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
GRIEGO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
HISTORIA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	170	118	52	55,29%	70,15%	21,18%	59,32%	36	40	50	27	12	5
HISTORIA DEL LIBRO Y TRANSMISIÓN DE LOS TEXTOS	TRONCAL / BASICA	126	113	13	82,54%	92,04%	10,32%	84,07%	13	9	55	32	13	4
HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DE ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	0	1	1	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	142	125	17	74,65%	85,48%	12,68%	79,20%	18	18	39	39	23	5
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
INGLÉS I	TRONCAL / BASICA	71	70	1	78,87%	90,32%	12,68%	78,57%	9	6	9	34	13	0

INGLÉS II	TRONCAL / BASICA	54	53	1	83,33%	95,74%	12,96%	84,91%	7	2	5	28	11	1
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	TRONCAL / BASICA	146	127	19	69,86%	79,69%	12,33%	72,44%	18	26	26	37	34	5
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA	TRONCAL / BASICA	159	133	26	69,18%	84,62%	18,24%	72,93%	29	20	27	50	28	5
ITALIANO I	TRONCAL / BASICA	13	13	0	76,92%	100,00%	23,08%	76,92%	3	0	3	4	3	0
ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	11	9	2	72,73%	80,00%	9,09%	77,78%	1	2	3	2	3	0
LA DIVERSIFICACIÓN DIALECTAL EN ESPAÑOL: HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL	OPTATIVA	21	21	0	85,71%	90,00%	4,76%	85,71%	1	2	3	10	5	0
LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	OPTATIVA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%	1	0	4	6	25	0
LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	OPTATIVA	38	38	0	73,68%	84,85%	13,16%	73,68%	5	5	7	17	3	1
LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
	OPTATIVA	62	62	0	95,16%	100,00%	4,84%	95,16%	3	0	13	24	20	2
LA ESTRUCTURACIÓN DEL LÉXICO Y LOS DICCIONARIOS	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	93,75%	11,11%	83,33%	2	1	6	3	6	0
LA LITERATURA ESPAÑOLA Y LAS ARTES VISUALES Y ESCÉNICAS	OPTATIVA	74	73	1	83,78%	93,94%	10,81%	83,56%	8	4	19	15	24	4
LA MUJER COMO SUJETO Y OBJETO LITERARIO	OPTATIVA	52	51	1	82,69%	95,56%	13,46%	84,31%	7	2	8	23	9	3
LA NOVELA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX	LIBRE ELECCIÓN	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	2	2	0	0
	OPTATIVA	77	77	0	93,51%	97,30%	3,90%	93,51%	3	2	17	34	16	5
LA POESÍA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX	OPTATIVA	28	28	0	82,14%	95,83%	14,29%	82,14%	4	1	4	8	10	1
LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ORIENTADAS AL CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	LIBRE ELECCIÓN	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	0
	OPTATIVA	32	32	0	90,63%	100,00%	9,38%	90,63%	3	0	0	8	20	1
LATÍN BÁSICO. LENGUA Y CULTURA LATINA	TRONCAL / BASICA	136	123	13	70,59%	82,76%	14,71%	73,98%	20	20	26	36	29	5
LENGUA CHINA I	TRONCAL / BASICA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	5	3	7	1

LENGUA CHINA II	TRONCAL / BASICA	17	16	1	64,71%	100,00%	35,29%	68,75%	6	0	0	6	4	1
LINGÜÍSTICA APLICADA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	35	35	0	88,57%	96,88%	8,57%	88,57%	3	1	5	21	5	0
LITERATURA ESPAÑOLA ACTUAL	OPTATIVA	41	41	0	92,68%	95,00%	2,44%	92,68%	1	2	6	16	13	3
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	119	109	10	78,99%	88,68%	10,92%	81,65%	13	12	30	37	24	3
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV	OBLIGATORIA	151	119	32	78,15%	86,13%	9,27%	84,03%	14	19	42	52	18	6
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI	OBLIGATORIA	117	109	8	66,67%	82,98%	19,66%	68,81%	23	16	31	26	16	5
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII	LIBRE ELECCIÓN	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	5	1	0
	OBLIGATORIA	138	117	21	73,91%	89,47%	17,39%	77,78%	24	12	23	42	33	4
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OBLIGATORIA	149	122	27	77,85%	94,31%	17,45%	79,51%	26	7	48	38	24	6
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX HASTA 1939	OBLIGATORIA	132	114	18	75,00%	90,83%	17,42%	80,70%	23	10	33	36	28	2
LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1940	OBLIGATORIA	127	118	9	84,25%	95,54%	11,81%	86,44%	15	5	44	36	20	7
LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL: DESDE LOS ORÍGENES AL SIGLO XIV	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OBLIGATORIA	150	125	25	56,67%	72,03%	21,33%	60,00%	32	33	40	32	9	4
LITERATURA HISPANOAMÉRICANA: DE LA VANGUARDIA A NUESTROS DÍAS	OBLIGATORIA	136	125	11	85,29%	94,31%	9,56%	87,20%	13	7	26	56	28	6
LITERATURA HISPANOAMÉRICANA: DEL DESCUBRIMIENTO A LA INDEPENDENCIA	OBLIGATORIA	143	112	31	74,13%	89,83%	17,48%	80,36%	25	12	33	44	24	5
LITERATURA HISPANOAMÉRICANA: DEL ROMANTICISMO AL REGIONALISMO	OBLIGATORIA	121	116	5	83,47%	92,66%	9,92%	86,21%	12	8	21	42	33	5
LITERATURA: MARGINACIÓN Y PROTESTA	OPTATIVA	54	54	0	85,19%	95,83%	11,11%	85,19%	6	2	10	16	17	3
METODOLOGÍA, RECURSOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0	1	0	0	0	0
	OPTATIVA	81	81	0	96,30%	97,50%	1,23%	96,30%	1	2	7	8	59	4
MODELOS ACTUALES DE ANÁLISIS APLICADOS A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	3	2
MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	145	114	31	77,24%	89,60%	13,79%	84,21%	20	13	44	41	25	2

MORFOLOGÍA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	154	106	48	66,88%	81,10%	17,53%	70,75%	27	24	58	27	15	3
NOVELA DEL SIGLO XIX	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	OPTATIVA	38	38	0	92,11%	100,00%	7,89%	92,11%	3	0	3	13	17	2
POESÍA DEL SIGLO XX	OPTATIVA	40	39	1	87,50%	100,00%	12,50%	89,74%	5	0	14	9	11	1
PORTUGUÉS I	TRONCAL / BASICA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	3	1	0	0
PORTUGUÉS II	TRONCAL / BASICA	5	4	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	0	0
PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	25	25	0	80,00%	90,91%	12,00%	80,00%	3	2	2	16	1	1
RETÓRICA Y CRÍTICA LITERARIA	TRONCAL / BASICA	150	119	31	70,67%	83,46%	15,33%	72,27%	23	21	30	40	32	4
RUMANO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
RUMANO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	133	108	25	68,42%	78,45%	12,78%	72,22%	17	25	37	37	12	5
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	142	117	25	78,17%	88,10%	11,27%	83,76%	16	15	45	29	30	7
SINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	132	114	18	71,21%	81,74%	12,88%	77,19%	17	21	41	26	22	5
SOCIOLINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OPTATIVA	40	40	0	77,50%	83,78%	7,50%	77,50%	3	6	9	13	6	3
TEATRO DE LOS SIGLOS DE ORO	OPTATIVA	65	62	3	83,08%	90,00%	7,69%	83,87%	5	6	17	26	10	1
TRABAJO FIN DE GRADO (ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	119	97	22	93,28%	100,00%	6,72%	95,88%	8	0	14	37	53	7
VARIEDADES DEL ESPAÑOL. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA	LIBRE ELECCIÓN	10	10	0	90,00%	90,00%	0,00%	90,00%	0	1	4	4	1	0
	OBLIGATORIA	148	117	31	68,92%	81,60%	15,54%	75,21%	23	23	50	36	10	6

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,8	6,78	6,8	6,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,77	8,09	7,9	8,1
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	7,71	7,3	7,4

Participación. Ha aumentado la participación del PDI en la Encuesta, de 14 personas a 35, lo que parece responder a la solicitud personalizada de participación hecha por la Comisión de Calidad. Sube menos espectacularmente la de los estudiantes: de 123 a 146 (del 18,75% al 23,7%). Sin embargo, se ha reducido la participación del PAS: de 18 personas que contestaron la Encuesta el curso anterior, se ha pasado a 10 (aunque el porcentaje se mantiene estable, por la disminución de personal). Se volverá a insistir en la importancia de la participación en las encuestas, aunque también sería deseable una campaña a nivel institucional desde el Vicerrectorado de Calidad.

Resultados:

Estudiantes: El nivel de satisfacción también se mantiene estable. Somos el título de grado de la Facultad de Filología con mejor puntuación, y estamos más de medio punto por encima de la valoración general de los Grados de la UCM. Obtenemos un 6,8 de satisfacción global que hay que compaginar con las puntuaciones recibidas en "Elegiría la misma titulación" (7,47), "Seguiría siendo alumnos de la misma titulación (6,95) y "Recomendaría la titulación" (6,98). Asimismo hay que comentar que esta puntuación es más alta y los estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional o son de fuera de Madrid (ambos valoran con 7,5) así como entre los estudiantes extranjeros (7); estas valoraciones apuntan a la calidad del Grado en la UCM en relación con grados similares del resto de España y del extranjero.

Un problema grave de estas encuestas es la desviación típica, que supera el 2,5, lo que supone diferencias grandes de valoración entre los estudiantes. Atendiendo a la media, la mediana y el porcentaje de estudiantes que evalúa con 7 o más, lo que mejor valoran los estudiantes en los aspectos académicos son los objetivos, el grado de dificultad, los contenidos de las asignaturas, las tutorías y la utilidad del trabajo no presencial y la labor docente del profesorado; se muestran menos satisfechos con la orientación internacional y el componente práctico. Tampoco recibe una evaluación satisfactoria la innovación en los materiales (5,19). Preguntados informalmente grupos de estudiantes sobre estas cuestiones, parece que se refieren más a la metodología de clase (predominio de clase magistral teórica), que a los contenidos impartidos. Se ha mejorado notablemente la evaluación del solapamiento de contenidos (6,27) debido a la puesta en marcha de la coordinación de asignaturas y materias que ha llevado a cabo la revisión y actualización de las fichas docentes.

Los estudiantes perciben que la titulación no facilita el acceso al mundo laboral; como la gran mayoría de los estudiantes se dedica a la docencia, esto es estrictamente verdad, puesto

que necesitan el Máster de Formación de Profesorado. No obstante, conviene una reflexión sobre este punto. Tenemos la intención de incluir una asignatura de Prácticas Externas.

Sigue existiendo una distorsión en las encuestas entre la percepción del cumplimiento del cierre de las calificaciones entre los estudiantes (5,36) y los profesores, que lo evalúan con un 8,48. Puede deberse al tipo de profesor que responde a las encuestas: normalmente el más implicado y, por tanto, más cumplidor con los plazos, pero también a que los estudiantes ignoran la complejidad del sistema y los plazos de entrega de actas. Más importante es la distorsión que los estudiantes perciben en el cumplimiento del programa. Se llevará a la Comisión de Coordinación para su discusión con los coordinadores de asignaturas.

PDI: El nivel de satisfacción global sube muy ligeramente: 8,1, que ha de complementarse con el valor de 8,14 para la satisfacción con la actividad docente y el 9,43 y 9,14 de las respuestas a "Volvería a trabajar como PDI" y "Recomendaría la titulación a los estudiantes". Los aspectos mejor valorados por los docentes siguen siendo la adecuación de su formación, los objetivos de la titulación, y los fondos bibliográficos, todos ellos en torno a una puntuación de 9. Reciben muy buena puntuación también (en torno al 8,5): la coordinación del título, la orientación internacional y el funcionamiento del Campus Virtual. Lo peor valorado (en torno al 6) consiste en el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado y por otra, los recursos administrativos, pues se ha notado la disminución de PAS a lo largo de estos años.

P**A**S: Los resultados van referidos a la Facultad en su conjunto. Se mantiene el nivel de satisfacción (de 7,3 a 7,4). Se mantienen asimismo los aspectos mejor y peor valorados por el PAS. Los primeros tienen que ver con el ambiente de trabajo y las relaciones con otros componentes del Centro: profesores y estudiantes y Gerencia. Mejora la evaluación de la organización y reconocimiento de su trabajo, aspectos más relacionados con la Gerencia. Lo peor valorado, con suspenso, sigue siendo el tamaño de la plantilla, los recursos, la formación en Riesgos Laborales, el Plan de Formación específica, aspectos todos que escapan a las competencias de la Comisión, aunque se llevarán a la Comisión de Calidad del Centro para que se hagan los oportunas peticiones a los responsables universitarios.

Agente externo: A continuación incluimos la encuesta de satisfacción del agente externo. Como se puede observar su satisfacción con la actividad de las Comisiones es alta, pero no tanto su participación en la toma de decisiones. No obstante, hemos tenido en cuenta sus opiniones y sugerencias en muchas ocasiones, dado que suele hacer aportaciones muy valiosas a partir de su experiencia en la Universidad de Castilla-La Mancha.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su **grado de satisfacción** con los siguientes **aspectos**: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐	☐	☐
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐	☐	☐	☐
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐	☐	☐	☐
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐	☐

OBSERVACIONES

FORTALEZAS

- Aumento de participación en las Encuestas
- Buen índice de satisfacción en todos los colectivos
- Grado mejor valorado de la Facultad por los estudiantes

DEBILIDADES

- Poca innovación docente
- Desequilibrio teoría-práctica
- Poco aprovechamiento de tutorías
- Escasez de recursos administrativos

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Es satisfactorio comprobar que la evaluación de todos los indicadores de la titulación aumentan en la valoración de los egresados, de modo que la satisfacción global con la titulación sube en un punto (7,8). Parece que los estudiantes son más conscientes de la calidad de la formación recibida una vez que pueden evaluarla en el mundo laboral posterior. La titulación ha satisfecho sus expectativas en un 8,33, y la formación recibida en un 8,50. La recomendación de la titulación y la posibilidad de volver a estudiarla alcanzan el 9. No obstante ser más altas todas las puntuaciones, sigue resistiéndose el equilibrio entre formación teórica y práctica.

Aunque la muestra es muy reducida (solo 12 egresados), el 80% se encuentra trabajando en estos momentos, lo que resulta notable en estos tiempos de lentísima recuperación de la crisis. Asimismo, casi el 70% tienen un empleo relacionado con su titulación, y un 56% lo califica de muy relacionado. El dato negativo es que casi todos ellos tienen contrato en prácticas o temporal, lo que es índice de la poca consistencia del mercado laboral.

Sería muy recomendable poder mantener un contacto más estrecho con los egresados. Sin embargo, los miembros de las Comisiones de Calidad no tenemos los recursos materiales y humanos para hacerlo. Quizá una manera de conseguirlo fuera promover las asociaciones de Alumni/ae a nivel institucional.

FORTALEZAS

- Aumentan considerablemente los índices de satisfacción globales y parciales con la titulación entre egresados.
- Más del 80% de los egresados están trabajando y el 60% lo hace en empleos muy relacionados con su titulación

DEBILIDADES

- Escasa cantidad de respuestas
- Más del 70% tienen contratos en prácticas o temporales

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Grado no tiene programas de movilidad propios, sino que participa en el Programa Erasmus de la Facultad, que tiene convenios activos con 105 Universidades de toda Europa (aunque los países más representados son Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y Bélgica).

Existe una coordinadora de movilidad de estudiantes para el Grado en Español: la profesora Laura Puerto Moro, que se ocupa de la organización y promoción de los programas de movilidad, y profesores-tutores en los dos Departamentos (Lengua española y Literaturas Hispánicas) que asesoran a los estudiantes sobre los aspectos concretos: universidades más adecuadas y reconocimiento de créditos. Con respecto a esto último, están aprobados los reconocimientos de créditos con aquellas universidades a las que se destinan los estudiantes del Grado.

Los procedimientos de evaluación y seguimiento de los programas de movilidad los establece la Oficina de Relaciones Internacionales del Vicedecanato del mismo nombre, y consisten en encuestas de evaluación para los estudiantes que han disfrutado de dicho programa.

En lo referente a la participación de los estudiantes, la cifra se ha quintuplicado: se ha pasado de 2 estudiantes a 11, de acuerdo con los datos proporcionados por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad; esto muestra que comienzan a dar fruto las sesiones de información y promoción organizadas por la coordinadora de Erasmus para el Grado en Español. Por otra parte, la movilidad resulta muy bien valorada: 7,5 de satisfacción con el programa y 8,75 para la formación recibida. A pesar de la subida, pensamos que hay que incidir en que nuestros estudiantes se internacionalicen en mayor medida, por lo que seguiremos con la información y promoción de dichos programas para los estudiantes de la titulación. Los estudiantes nos confirman que un obstáculo grande para acceder a los programas de movilidad es la baja dotación de la ayuda económica. Sería conveniente estudiar la posibilidad de implantar un programa de ayudas complementarias para favorecer tal movilidad.

En contraste, la movilidad entrante del Programa Erasmus (138 estudiantes), a los que hay que sumar los de Universidades Norteamericanas Reunidas, del programa IES y de la U. de California; aunque los datos pertenecen a la Facultad, más del 80% de estos estudiantes cursan asignaturas del Grado en Español. Este hecho, repetido curso tras curso, es una de las fortalezas del Grado, que es uno de los que más estudiantes entrantes reciben en la UCM, lo que es muestra de su atractivo internacional. En 2018-2019, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad en coordinación con la Comisión de Calidad del Grado puso en marcha un proyecto de innovación para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes entrantes.

En cuanto a la movilidad del profesorado, el número de profesores que han hecho uso del Programa Erasmus se mantiene alto pues supera el 35% del profesorado.

FORTALEZAS

- Buena organización y seguimiento de la movilidad de estudiantes: Oficina de RR.II. de la Facultad, coordinador para la movilidad del Grado, y tutores-asesores en los Departamentos.
- Acciones de información y promoción para los estudiantes.
- Encuestas de satisfacción de estudiantes salientes.
- Notable incremento de estudiantes en programas de movilidad internacional.
- Atractivo internacional del Grado: numerosa movilidad entrante (alumnos Erasmus, norteamericanos, chinos y otros visitantes).
- Proyecto de encuestas de satisfacción de estudiantes entrantes.

DEBILIDADES

- Bajo número todavía de estudiantes salientes.
- Dotación económica insuficiente para los alumnos españoles salientes.
- Escasez de recursos de personal y materiales para la gestión de la movilidad en la Facultad.

- Falta de personal en la Oficina de RR.II. de la Facultad que obliga a limitar número de entrantes.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede. No se hicieron recomendaciones.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede. El último informe de Seguimiento de Agencia Externa es de la extinguida ACAP en 2011-2012.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Ha sido imposible llevar a cabo dos de las acciones recomendadas en el Informe definitivo. En un caso (ampliación del personal de apoyo y mejora del mobiliario), por cuanto su cumplimiento no entra en las competencias de la Comisión de calidad; la gestión de personal y la distribución del presupuesto son responsabilidad de Gerencia del Centro y, sobre todo, de Gerencia General. No obstante, se comunicó a través de la Comisión de Calidad del Centro y en Junta de Facultad tales recomendaciones: la falta de presupuesto y de PAS impide su aplicación. En el otro caso (encuestas de inserción laboral), la falta de personal cualificado para su elaboración, difusión y tratamiento, impide igualmente su cumplimiento.

Con respecto a la tercera recomendación (inclusión de la encuesta al agente externo), esperamos haberla suplido en este informe.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La mayoría de ellas se han puesto en marcha:

Se ha incrementado la fluidez de la relación entre Comisión y Departamentos.

Se ha consolidado el sistema de coordinación horizontal y vertical, lo que ha supuesto una mejor distribución de contenidos y materiales y una consiguiente mejora en la evaluación sobre el solapamiento de contenidos en las asignaturas.

Se informó a los Dptos. y Decanatos de la urgencia de solicitud de plazas de profesorado más estable, y los Dptos. así lo transmitieron al Vicerrectorado de Profesorado.

La incorporación de Ayudantes Doctores ha permitido el desdoblamiento de más asignaturas.

Ha aumentado la participación de estudiantes (ligeramente) y de profesores (muy notable) en las Encuestas de Satisfacción.

Se puso en marcha el Acto de Bienvenida y Orientación a los estudiantes de Primero.

Ha aumentado de manera notable la movilidad de estudiantes (una mejor coordinación con la Oficina de RR.II.)

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Tres de las acciones recomendadas se llevaron a cabo el curso anterior (2016-2017).

Por otra parte, la otra recomendación ha sido llevada a cabo por la UCM: establecimiento del requisito del nivel B2 de competencia en español para la matrícula en los Grados UCM, de lo que nos congratulamos.

FORTALEZAS

- Se han llevado a cabo todas las acciones recomendadas que caían bajo nuestra competencia (Comisiones de Coordinación y Calidad)

DEBILIDADES

- No se han podido llevar a cabo las acciones recomendadas que no son de nuestra competencia (incrementar PAS y número de egresados encuestados).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

No se ha puesto en marcha ninguna modificación del título, aunque sí nos gustaría manifestar nuestra satisfacción por la implantación del requisito de un nivel B de español para todos los estudiantes extranjeros de la UCM.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	• Sistema consolidado • Coordinación con otros órganos (Departamentos, Facultad) • Detección y resolución de problemas	Apartado 1	Continuar trabajando como hasta ahora en las Comisiones y en coordinación con los Departamentos y la Facultad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	• Sistema consolidado de funcionamiento • Detección de problemas y propuestas de resolución	Apartado 2	Continuar trabajando como hasta ahora en las Comisiones y en coordinación con los Departamentos y la Facultad.
Personal académico	• Profesorado con buena calidad docente e investigadora • Profesorado bien evaluado por los estudiantes	Apartado 3	Lo único que podemos hacer es animar a los profesores a que sigan investigando y preparando bien sus clases.
Sistema de quejas y sugerencias	• Fácil acceso para los estudiantes y privacidad garantizada. • Fácil accesibilidad para los estudiantes de miembros de Comisiones, profesores y directores de Departamento. • Resolución rápida y satisfactoria de problemas.	Apartado 4	Seguir informando a los alumnos de la existencia y funcionamiento del buzón telemático. Seguir tratando de dar solución rápida y eficaz a las quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	• Buenos resultados de los indicadores • Buenos resultados académicos en las asignaturas	Apartado 5.1	Seguir trabajando como hasta ahora en las Comisiones y en coordinación con los Departamentos. Revisar aquellas asignaturas que presentan algún problema (v. infra, Tabla de Debilidades y Acciones de Mejora)
Satisfacción de los diferentes colectivos	• Aumento de participación en las Encuestas • Buen índice de satisfacción en todos los colectivos • Grado mejor valorado de la Facultad por los estudiantes	Apartado 5.2	Insistir en la participación en las encuestas a los diferentes colectivos.
Inserción laboral	• Aumentan considerablemente los índices de satisfacción globales y parciales con la titulación entre egresados. • Más del 80% de los egresados están trabajando y el 60% lo hace en empleos muy relacionados con su titulación	Apartado 5.3	-Revisar planes de estudio para estudiar la posibilidad de incluir optativas que acerquen a los estudiantes a nuevas posibilidades laborales (nuevos nichos de empleo). -Poner en marcha Prácticas Externas intracurriculares.

Programas de movilidad	• Buena organización y seguimiento de la movilidad de estudiantes: Oficina de RR.II. de la Facultad, coordinador para la movilidad del Grado, y tutores-asesores en los Departamentos. • Acciones de información y promoción para los estudiantes. • Encuestas de satisfacción de estudiantes salientes. • Notable incremento de estudiantes en programas de movilidad internacional. • Atractivo internacional del Grado: numerosa movilidad entrante (alumnos Erasmus, norteamericanos, chinos y otros visitantes). • Proyecto de encuestas de satisfacción de estudiantes entrantes.	Apartado 5.4	Seguir con el fomento de la participación de los estudiantes en los programas de movilidad Fomentar la puesta en marcha de encuestas de satisfacción para estudiantes entrantes.
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	• Se han llevado a cabo todas las acciones recomendadas que caían bajo nuestra competencia (Comisiones de Coordinación y Calidad)	Apartado 6	Seguir llevando a cabo las acciones que se nos recomienden.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Necesidad de mayor difusión de su funcionamiento -Ausencia de respuestas de órganos de gestión universitaria.	-Desinterés por los sistemas de calidad y visión de los mismos como procesos meramente burocráticos. -Sistema que parece más destinado a cumplir trámites burocráticos que a solucionar problemas	-Solicitar a la Comisión de Calidad del Centro una campaña de información y promoción del SGIC	-Mejor respuesta a los distintos procesos (participación en encuestas, etc.)	-Comisión de Calidad del Grado -Comisión de Calidad del Centro	Durante el curso	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Reticencias entre el profesorado -Complejidad de funcionamiento de los sistemas de coordinación horizontal y vertical	Falta de hábito de trabajo coordinación y temor a una excesiva homogeneización -	-Reuniones con los coordinadores de asignaturas y directores de Departamento	-Mayor aceptación de las acciones de coordinación. -Mejora en la coordinación de asignaturas (acercar diferencias en metodología, sistemas de evaluación, carga de trabajo)	Comisión de Coordinación y Departamentos	Durante el curso	En proceso
Personal Académico	-Exceso de profesorado no permanente y a tiempo parcial que imparte una cantidad excesiva de créditos. -Sigue siendo baja la participación de los estudiantes en Docentia	-Política de contratación de PDI del Rectorado -Falta de interés y de motivación en los estudiantes	-Insistir a los Departamentos para que demanden provisión de plazas de mayor calidad -Incrementar las solicitudes de que los estudiantes evalúen en Docentia -Implicar a la Comisión de Calidad del Centro en la información y promoción de las encuestas.	-Reducción del profesorado no permanente y aumento del permanente o de Ayudantes Doctores -Incremento en el número de evaluaciones Docentia	-Departamentos -Vicerrectorado de Profesorado -Comisión de Calidad del Grado -Comisión de Calidad del Centro.	-Durante el curso -Durante el curso	En proceso En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso del buzón telemático para gran parte de los estudiantes	-Desconocimiento de los estudiantes	-Seguir informando de la existencia y eficacia del sistema de quejas y sugerencias	-¿Mayor uso?	-Comisión de Calidad	-Durante el curso	En proceso

Indicadores de resultados	-Brusco aumento de la tasa de abandono -Algunas asignaturas parecen tener un grado de dificultad excesivo	- Quizá excesivo número de estudiantes en esa cohorte unido a las peculiaridades de primero (demasiado general y poco atractivo) y segundo curso (demasiado exigente y no correctamente organizado) -Programas no convenientemente orientados para el curso -Desinformación de los estudiantes (asignaturas de lengua extranjera)	-Vigilar la tasa de abandono en cursos siguientes -Revisión de la planificación del Grado en primero y segundo. Mejorar programas y fichas docentes con coordinadores de las asignaturas -Mejorar la información de los estudiantes	-Recuperación de la tasa de abandono normal -Reducción del número de NP.	-Comisión de Calidad -Comisión de coordinación, coordinadores de asignaturas	Curso próximo -Durante el curso	No realizado -No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	-Poca innovación docente -Desequilibrio teoría-práctica -Poco aprovechamiento de tutorías -Escasez de recursos administrativos	-Predominio excesivo de la clase magistral. -Predominio excesivo de contenidos teóricos y poco trabajo aplicado para el estudiante.	-Revisión fichas docentes con coordinadores de asignaturas y directores de Departamento (sobre todo, en los apartados de metodología docente). -Solicitar en los órganos correspondientes un aumento de los recursos disponibles	-Mejora de tales ítems en las encuestas de satisfacción	-Comisión de Coordinación, coordinadores de asignaturas, directores de Departamentos -Gerencia de la Facultad y Gerencia General	-Durante el curso -Durante el curso	No realizado No realizado
Inserción laboral	-Escasa cantidad de respuestas -Más del 70% tienen contratos en prácticas o temporales	-Dificultad de contacto con los egresados. -Debilidad del mercado laboral español	-promoción institucional de asociaciones de Alumni/ae -	-Aumento de respuestas a encuestas	-Responsables de las asociaciones de Alumni/ae	A lo largo de los cursos	No realizado
Programas de movilidad	-Bajo número todavía de estudiantes salientes. -Escasez de recursos de personal y materiales para la gestión de la movilidad en la Facultad. -Falta de personal en la Oficina de RR.II. de la	-Los estudios son de español y los estudiantes piensan que no merece la pena la movilidad. -Insuficiencia económica de las becas de movilidad. -Escasez de PAS por las jubilaciones y la política de contratación de la UCM	-Seguir con las campañas de información y promoción de la movilidad. -Proponer ayudas complementarias de la Universidad y del Centro. -Apoyar al Vicedecano de RR.II. en su demanda de aumento de personal	-Aumento de estudiantes salientes -Aumento del personal de la Oficina de RR.II.	-Comisión de Calidad, Oficina de Relaciones Internaciones de la Facultad, Vicedecanato de RR.II. -Gerencia de la Facultad y Gerencia General	-Durante el curso -Durante el curso	-En proceso -No realizado

	Facultad que obliga a limitar número de entrantes.						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación	No se han podido llevar a cabo las acciones recomendadas que no son de nuestra competencia (incrementar PAS y egresados)	-Política de contratación y distribución de PAS	-Solicitar aumento de PAS en servicios estratégicos	-Aumento del PAS	-Gerencia de la Facultad y Gerencia General	-Durante el curso	-En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología del día 15 de noviembre de 2019.

Asistentes: Jorge Arús Hita (Presidente), Ana Isabel Jiménez (Secretaria), Fernando Amérigo, Juan Rafael Zamorano, Julia Sevilla Muñoz, Paloma Tejada, Teresa Cañadas, Felipe González Alcázar, Juan Luis Arcaz Pozo, Raquel García Lozano, Ana Martínez Pereira, Rebeca Sanmartín Bastida, Würsig, Cristina Vinuesa, Marta Fernández Bueno, Niall Binns, Felisa del Barrio, Silvia Iglesias, Cristina Oñoro, Manuel Leonetti, Juan González Etxeberría, Julia Mendoza, Begoña Núñez Perucha, Ana Fernández-Pampillón, Rocío Oviedo, Mª Ángeles Gallego (agente externa), Ingrid Cáceres (agente externa)

Se abre la sesión a las 12.00

1. Aprobación, si procede, del Acta del 30 de octubre de 2019.
Se aprueba al acta por unanimidad.
2. Informe del Vicedecano de Calidad
El vicedecano de calidad e innovación informa sobre los resultados de las siete titulaciones sometidas a los trámites de renovación de la acreditación.

Título	Resultado	Fecha	modificaciones necesarias
Máster en Español como Segunda Lengua	Modificaciones necesarias	18-10-2019	CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO 1.- Se deben incorporar más profesores especialistas en ELE, de modo que mejore la ratio profesor/alumno y la oferta se pueda ajustar al incremento de
Máster en Investigación en Lengua Española	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Máster en Literatura Española	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Doctorado en Lingüística Inglesa	Acreditación favorable	07-11-2019	N.A.
Máster en Letras Digitales	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Máster en Estudios Interculturales Europeos	Modificaciones necesarias	25-10-2019	CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1.- Se debe defender públicamente los TFM para que se pueda cumplir con lo
Máster Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.

Previamente este mismo año se recibieron, con resultado satisfactorio los informes finales de seguimiento especial que estaban sometidos a tal seguimiento, a saber:

Título	Resultado	Fecha	modificaciones necesarias
Máster en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea	FAVORABLE	20/02/2019	N.A.
Máster en Teatro y Artes Escénicas	FAVORABLE	20/02/2019	N.A.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre cómo ha ido el proceso de realizar las memorias. Los principales puntos problemáticos o en los que he tenido que hacer más comentarios han sido la falta de accesos directos en el punto 1; el manejo de las cohortes de entrada (se tienen en cuenta 5 años para los grados, dos para másteres de 60 ECTS y 3 para los de 120 ECTS). Causaba confusión el que apareciera lo de fortalezas al final de cada sección.
El vicedecano de calidad e innovación informa de que las memorias van a ser publicadas, así que servirán como información pública.
El vicedecano de calidad e innovación recuerda que las próximas memorias de doctorado tendrán lugar a principio de año, y luego todas las titulaciones irán sincronizadas, durante el primer cuatrimestre del curso que sigue al de la memoria.
El vicedecano de calidad e innovación recuerda que desde la página de Filología es Calidad se puede acceder a toda la información necesaria para realizar las memorias. Muestra a los miembros de la comisión los contenidos de la página de Calidad.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre Docentia. Se cerraron las solicitudes el 24 de octubre. Seguimos con los mismos problemas en las asignaturas con varios grupos de procedencia. Para este año la solución es la misma del año pasado (realizar el segundo cuatrimestre las encuestas de las asignaturas afectadas el primer cuatrimestre), esperando encontrar una solución para el año próximo.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre los casos de acoso en la Facultad, a petición de la vicerrectora de estudiantes. Los miembros de la comisión discute la seguridad en el Campus y expresan su rechazo a estos actos.

3. Aprobación, si procede de las memorias de seguimiento interno UCM de grados y másteres.

El vicedecano informa del problema del máster de español como segunda lengua, que no ha llegado a tiempo de tener la memoria preparada para la reunión. Los miembros expresan su malestar con los coordinadores de dicho máster por este hecho. Se acuerda que la memoria de esta titulación se apruebe virtualmente durante el fin de semana.

Los miembros de la comisión se quejan de las fechas de realización de la memoria, pues coincide con el comienzo de curso y es complicado.

Una de las agentes externas no entiende cómo se entiende lo de las fortalezas, pues parece que se pone como fortalezas cosas que son obligatorias cumplir. Se discute este asunto. Según uno de los miembros de la comisión, no hay que escatimar en la especificación de fortalezas. Se expresa de forma unánime una queja por las deficiencias en el apoyo a hacer las memorias y en que nos hacen hacer determinadas cosas que deberían hacer PAS. También se expresan quejas por la redacción de los mensajes desde el Vicerrectorado de Calidad, difíciles a veces de comprender.

Previamente a la reunión, una de la agentes externas había hecho llegar las siguientes observaciones y reflexiones, que se han tenido en cuenta:

Grado Traducción e Interpretación. Sugiero que se especifique en qué consiste la prueba de acceso.
Grado en Lingüística y Lenguas. Sobre el origen de la tasa de abandono que se pretende estudiar y dado que se va a plantear una modificación de bastantes asignaturas. ¿No podrían estar relacionados estos dos puntos? Si así fuera, ya se está trabajando en la dirección adecuada.
Máster en Traducción Literaria. Creo que hay una errata en la tabla final de fortalezas, ya que en ella se ha incluido que "el nivel de satisfacción de los estudiantes ha descendido". Debe aparecer solo en debilidades desde mi punto de vista.

De forma genérica para los programa de Máster y las encuestas por parte de estudiantes: ya hablamos de este problema generalizado en todas las universidades. En la UAH algunos coordinadores estamos diseñando cuestionarios muy sencillos a través de la aplicación "encuestafácil" y pidiendo directamente desde la coordinación a los estudiantes que los cumplimenten. Así recibimos la información muy rápidamente. Las tasa de respuesta es bastante más alta. También se puede organizar una reunión a mitad de curso para que los alumnos den su feed-back (si se hace un informe de eso, sirve como evidencia).

Tema programa DOCENTIA: este es un ítem que tiene un impacto muy positivo en una titulación; por eso conviene que la tasa sea alta. Obviamente no depende de la Facultad, pero en otras universidades este programa se está vinculando al quinquenio, de forma que todo el mundo lo está haciendo. Habría que regularlo desde un vicerrectorado. Se puede recordar también que la valoración "muy favorable" en DOCENTIA es un mérito de cara a futuras acreditaciones

Se aprueban las memorias de las siguientes titulaciones de grado y máster:
Grado en: Español: Lengua y Literatura; Estudios Ingleses; Estudios Semíticos e Islámicos; Filología Clásica; Estudios Hispano-Alemanes; Lenguas Modernas y sus Literaturas; Lingüística y Lenguas Aplicadas; Literatura General y Comparada; Traducción e Interpretación.

Máster universitario en: Ciencias de las Religiones; Hispano - Francés en Lengua Francesa Aplicada; Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea; Estudios Interculturales Europeos; Estudios Literarios; Investigación en Lengua Española; Letras Digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas; Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional; Literatura Española; Literatura Hispanoamericana;

Teatro y Artes Escénicas; Traducción Audiovisual y Localización; Traducción Literaria.
Se acuerda aprobar de forma virtual durante el fin de semana la memoria de Español como Segunda Lengua.

4. Aprobación, si procede de la memoria de calidad de la Facultad de Filología, correspondiente al curso 2018-19.
El vicedecano de calidad e innovación informa de las solicitudes recibidas de modificación y de la implementación de las mismas.
Se aprueba la memoria con estas modificaciones.

5. Cuentas de correo asociadas a las titulaciones.
El vicedecano de calidad e innovación solicita que todas las titulaciones se hagan con una cuenta de correo específica de la titulación (como ya hacen el grado hispano-alemán y el máster ELE) pues se hace muy difícil gestionar el correo, dado el gran movimiento de personas en los cargos. Se expresan algunas reticencias, y se discuten los problemas con estudiantes que no dan correo su dirección de correo UCM.

6. Informes verifica para la Página de Calidad de la Facultad.
El vicedecano de calidad e innovación recuerda que le envíen los informes verifica, o el enlace a ellos, para poder ponerlos en la página de Calidad de Facultad.

7. Participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción
La Profesora Silvia Iglesias sugiere la posibilidad de que desde la Junta de facultad se promoviera también (con cartas a estudiantes, PAS y profesorado) la participación en las encuestas. Una de las agentes externas de la comisión dice que en la UAH algunos coordinadores están diseñando cuestionarios muy sencillos a través de la aplicación "encuestafácil" y pidiendo directamente desde la coordinación a los estudiantes que los cumplimenten. Así reciben la información muy rápidamente. Las tasa de respuesta es bastante más alta. También se puede organizar una reunión a mitad de curso para que los alumnos den su feed-back (si se hace un informe de eso, sirve como evidencia).
Un miembro de la comisión opina que si los estudiantes piensan que no sirven para nada no las van a hacer. También se expresa la opinión de que no es labor del coordinador andar detrás de los estudiantes para que realicen las encuestas porque ya están los coordinadores bastante desbordados. Habría que redistribuir el PAS UCM para asignarlo donde haga falta realmente. También se dice que las encuestas deberían llegar antes. El vicedecano de calidad e innovación dice que tal vez se podían hacer reuniones con estudiantes por titulaciones. Se sugiere que con encuestadores las encuestas irían mejor, y dejaríamos de tener pocas encuestas y datos que no son reales.
Una de las evaluadoras externas sugiere que los estudiantes no puedan ver sus calificaciones si no han realizado la encuesta.

8. Protocolo en caso de plagio o detección de copia en los exámenes.
El vicedecano de calidad e innovación indica que, según el vicedecano de ordenación académica y planes de estudio, cada titulación ha de tener el suyo y que en casos graves se puede ir a inspección de servicios. El vicedecano de estudiantes ha informado al vicedecano de calidad e innovación que hay un plan UCM en marcha pero no estará antes de un par de años.
Aprovechando este punto, el vicedecano de calidad e innovación pregunta en la reunión a los miembros de la comisión si ellos solicitan para el TFM que haya un informe de

Turnitin remitido por el alumno al director antes de permitir que se defienda: es algo que han aprobado en Alcalá para todos los másteres pero tenemos que ver si es factible hacerlo para el Máster en Estudios Norteamericanos y otros, si no contradice nuestra propia normativa.
Según una de las agentes externas, en la universidad de Alcalá se funciona de forma parecida con Turnitin a como se funciona en la UCM.

9. Aprobación de reglamento de funcionamiento Grado español lengua y literatura.
Se aprueba por unanimidad.

10. Ruegos y preguntas
Ana Fdez Pampillón propone sugerir un cambio para la elaboración de memorias, sobre todo por lo que respecta a la recogida de datos, con la siguiente propuesta de tres puntos:
Que nos lleguen las plantillas con los datos de los indicadores. Se secunda.
Que las memorias sean bianuales. Se secunda.
Hacer en la memoria de calidad de la Facultad un análisis de las fortalezas y debilidades de la facultad.
Se habla sobre el refuerzo administrativo necesario para la coordinación de las titulaciones. Se pide tener PAS específicamente asignado al apoyo a las coordinaciones.
Marta Fdez Bueno pregunta qué plan de actuación propone la UCM o la Facultad de Filología para dar respuesta a las recomendaciones reiteradas en el informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster en Estudios Interculturales Europeos sobre la necesidad de dar apoyo administrativo a la coordinadora. Ese plan de actuación debería desglosar las tareas que habría de asumir el personal que asistiera a la coordinación.
Durante la visita del panel, una de los miembros de la Comisión del MEIE, que ha formado parte del personal de la Secretaría de alumnos de la Facultad, afirmaba que la gestión de esta titulación (y otras titulaciones internacionales de la Facultad) han requerido la dedicación de una persona de Secretaría por completo. Protocolo y plan de actuación para apoyo
La Vicedecana de investigación y posgrado pregunta quienes usan Turnitin y se ve que sólo en una titulación se está usando.

Se levanta la sesión a las 14.00

La Secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología (Ana Isabel Jiménez San Cristóbal (Vicedecana de Posgrado e Investigación)

El Presidente de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología (Jorge Arús Hita, Vicedecano de Calidad e Innovación)